



Ecofsa

Casa de Valores S.A.

INFORME DE GERENCIA 2014

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de Ecofsa Casa de Valores, S.A., pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente a la actividad de la empresa durante el año 2014.

ECONOMIA ECUATORIANA

Durante el transcurso del año 2014 la economía ecuatoriana tuvo un crecimiento moderado, según las cifras previsionales presentadas por el Banco Central, con un crecimiento del PIB del 3.8%, algo inferior al del año precedente. Este crecimiento fue influenciado principalmente por el continuo y alto gasto público; por un alto precio del petróleo durante los 10 primeros meses del año, que promedió los 85 dólares por barril; y por un crecimiento moderado de las exportaciones no tradicionales que hizo disminuir el saldo negativo de la balanza comercial en comparación al año 2013, pasando de \$1.200 millones a \$730 millones.

Las proyecciones del gobierno así como del FMI indican que para el 2015 el crecimiento de la economía nacional tendrá una desaceleración ubicándolo en un promedio del 3.4%, influenciado principalmente por la reciente y fuerte caída del precio del petróleo, circunstancia que se puede mantener durante el año 2015, y por las últimas medidas de salvaguardia arancelaria que podrían generar un alza de la inflación.

La inflación anual promedio para el año 2014 cerró en el 3.6% frente al 2.8% del año 2013. El desempleo cerró con una tasa del 4,7% aunque el porcentaje de subempleo se ubicó en el 41.6%, según cifras del BCE. Los sectores económicos que mayor repunte tuvieron, al igual que el año precedente, fueron el de la construcción, manufactura y el comercio.

En lo referente a la deuda pública externa y según cifras presentadas por el Banco Central, ésta asciende a la suma de \$17.500 millones, que representa un incremento del 36% en relación al 2013.

La deuda pública interna también se acrecentó con respecto al año anterior ubicándose en \$12.500 millones, la más alta en la última década y que significa un aumento del 26% con respecto al año anterior.

MERCADO DE VALORES

En el año 2014 el mercado de Valores ecuatoriano tuvo un desenvolvimiento bastante superior en relación al año 2013 negociándose un total de 7.540 millones entre las dos bolsas de valores. Porcentualmente significó un crecimiento del 103% y de este monto el 37% correspondió a la Bolsa de Quito y el 63% a la BVG.

La Bolsa de Valores de Quito negoció \$2.777 millones frente a los \$1.215 millones del año 2013. Esta variación se debe al incremento general en la negociación de papeles del sector público como al de papeles de renta fija y variable del sector privado.

Con respecto al monto de negociación de títulos de renta variable, en Quito, éste tuvo un crecimiento en relación al año anterior, negociándose \$620 MM.

Lo preponderante en este segmento es que en este año se realizaron negociaciones de acciones de Lafarge Cementos S.A. por un valor aproximado de \$515 MM; operaciones que se debieron a la toma de control de la empresa por parte del grupo peruano Unacem. Seguidamente las acciones de mayor negociación fueron las de Corporación Favorita con \$41.5 millones, Produbanco con \$16.5 millones, y Sociedad Agrícola San Carlos con \$7.4 millones de dólares. En cuanto a precios de las acciones, las acciones bancarias en su mayoría mantuvieron baja su cotización; Corporación Favorita decreció un 10%, e incrementaron precio Lafarge, Holcim e InverSancarlos.

La capitalización bursátil finalizó con alza en respecto al año anterior, al pasar de 6.549 millones a 7.380 millones, debido principalmente al incremento en los precios de las acciones de Holcim, Lafarge Cementos y Cervecería Nacional.

Conforme a lo que expresé en mi informe del año anterior, en el mes de mayo del 2104 se aprobó y expidió la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario Y Bursátil, que reformó a la Ley de Mercado de Valores.

Entre los cambios que destacan en esta ley está la transformación de las Bolsas de Valores en sociedades anónimas; otorga facilidades para la creación o mejoras de nuevos productos en el mercado; define la segmentación de Casas de Valores en entidades intermediarias o bancas de inversión, entre otras.

En este tema cabe recalcar que aún no se ha expedido la reglamentación secundaria para la aplicación de esta ley; pero creemos que se la expedirá dentro del primer semestre de este año. Esta reglamentación es muy importante para todas las Casas de Valores ya que en ella deben establecerse las condiciones técnicas y financieras para el funcionamiento futuro de las Casas de Valores o Bancas de Inversión según el caso. Cabe resaltar así mismo que durante el año 2014 se expidió el nuevo Código Monetario y Financiero y la ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, normativa que trajo ciertos cambios para el mercado de valores pero que todavía no está clara su aplicación.

En cuanto a las operaciones de Ecofsa Casa de Valores, debo manifestar a Uds. que en el año 2014 nuestro desempeño estuvo acorde a la evolución del mercado en general, aunque tuvimos un mayor porcentaje de participación en relación a los montos negociados por la BVQ.

Nuestro volumen bruto de negociaciones en Bolsa fue de USD 250.8 millones frente a USD 87.4 millones del año 2013. Este incremento en el monto de las negociaciones no tuvo un reflejo en los ingresos brutos de nuestra empresa debido a que disminuyeron tanto el plazo promedio de las negociaciones así como el porcentaje de comisiones.

Al 31 de diciembre del 2014 nuestros indicadores financieros son los siguientes:

LIQUIDEZ:	activo corriente/pasivo corriente:	1.70
ENDEUDAMIENTO:	Pasivo/patrimonio:	1.02
ROE:	rendimiento/patrimonio:	2.48%

Al igual que el año anterior, numéricamente podría decirse que los 2 primeros índices tienen un deterioro con respecto a los similares del año 2013, pero debo aclarar que

esto únicamente se debe a asientos contables por operaciones de clientes efectuadas los últimos días del año 2014 y que se cancelarán en el 2015.

En los Estados Financieros puestos a consideración de ustedes, Señores Accionistas, se incluye un comparativo de nuestras cifras entre los años 2013 y 2014 para que puedan apreciar el desenvolvimiento que tuvo nuestra empresa.

En los mismos, podrán apreciar que las utilidades de la empresa a disposición de los accionistas, luego de realizadas las deducciones legales para trabajadores, así como el anticipo del impuesto a la renta, suman la cantidad de \$ 10.890.

Así mismo podrán ver que existe una cuenta de \$2.549 de pérdidas acumuladas. Esta cifra corresponde al ejercicio 2012 y me permito solicitarles que, de ser aprobado este informe, éste monto pueda ser absorbido en la cuenta de Resultados Acumulados por adopción de NIIF por primera vez, conforme a la regulación autorizada por la Superintendencia de Compañías.

Dando cumplimiento a lo estipulado por Superintendencia de Compañías el día 6 de enero del presente año nuestro Comisario principal presentó su informe relacionado con Control y Prevención de lavado de activos, el mismo que está a consideración de ustedes.

Señores accionistas, considero que para el año 2015 las perspectivas de la economía del país están llenas de incertidumbre, considero además que los cambios que se vienen para el mercado de valores son de gran importancia y complejidad ya que será un año de transición a las nuevas reglas establecidas en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil. Todo esto creará un año complicado para el mercado de valores pero creo que si tomamos las resoluciones adecuadas con objetividad y equilibrio podremos superar cualquier adversidad futura.

Debo agradecer a todas las personas que de una u otra manera han aportado positivamente para alcanzar estos resultados, en especial a funcionarios y empleados quienes han trabajado con responsabilidad, eficiencia y sobre todo lealtad.

Especial agradecimiento para nuestros clientes y amigos que durante el 2014 nos dispensaron con su confianza.

MUCHAS GRACIAS

Quito, Marzo de 2015



CARLOS I. CASARES P
GERENTE